CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD BOSA

ACTA No. 11 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA (X) EXTRAORDINARIA

FECHA: 21 de Noviembre de 2024
HORA INICIO: 09:00 A.M **HORA FINALIZACION:** 12:30 P.M.
LUGAR: Casa de la Participación Bosa Argelia

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcalde local o su delegado o delegada	Soraya López	Delegado(a)
Dirección Local de Educación	Magda Patricia Primiciero	Delegado(a)
Empresa Social del Estado de I Nivel	Estefany Hernández	Delegado(a)
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal(IDPAC)	Juan Carlos Ramos	Delegado(a)
Instituto Distrital de Recreación y Participación (IDRD)	Paola Saavedra	Delegado(a)
Instituto para la Economía Social (IPES)	Miguel Calsano	Delegado(a)
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)	No Asiste	Delegado(a)
Secretaría Distrital de la Mujer	Andrea Lorena Ríos	Delegado(a)
Secretaría Distrital de Movilidad	Alejandro Espejo	Delegado(a)
Secretaría Distrital del Hábitat	Carlos Andrés Martínez	Delegado(a)
Subdirección Local para la Integración Social	Mónica Bermúdez Lugo	Delegado(a)
Representante Discapacidad Cognitiva	Edinson Flórez	Representante Local
Representante Discapacidad Visual	Martha Castro	Representante Local
Representante Discapacidad Física	No Asiste	Representante Local
Representante Discapacidad Psicosocial	Julio Cesar Rodríguez	Representante Local
Representante Discapacidad Múltiple	Miguel González	Representante Local

SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL:

Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT)	Carlos Andrés Martínez Montenegro

INVITADOS:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	No Asiste	Invitado(a)
Delegado del Comité Técnico Distrital de Discapacidad	Jairo Robayo	Invitado(a)
Personería de Bogotá Veeduría Distrital	Fabio Jaramillo Evelin García	Invitado(a)
Movilidad	Sergio Díaz	Invitado(a)
Docente de apoyo Red Local de Inclusión	N/A	Invitado(a)
Transmilenio	N/A	Invitado(s)
Representantes juveniles de la localidad	N/A	Invitado(a)

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Bienvenida
2. Llamado a lista y Verificación del Quorum
3. Aprobación del orden del día y de acta anterior
4. Seguimiento a Compromisos
5. Intervención Delegado del Comité Técnico Distrital de Discapacidad (CTDD)
6. Intervención de Representantes
7. Intervención Secretaría Técnica Local (STL)
8. Intervención IDPAC (Escuela de Participación)
9. Varios

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Saludo y Bienvenida

Delegado a STL: Se da inicio a la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre con el saludo de bienveniday con la verificación del quórum recordando que si existen funcionarios nueves debe tener la delegación radicadaa la alcaldía para validar su asistencia como lo indica el acuerdo 505 del 2012. En caso de no ser así se reportarán el día de hoy como invitados (con voz y sin voto).

Se cuenta con participación de funcionarios: Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad (Tatiana Gutiérrez)

Invitados permanentes: Personería de Bogotá, Veeduría

Con excusa: Representante (discapacidad Física)

Sin excusa: Delegaciones (ICBF, JAL)

2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

Sector	Aprobación de acta sesión ordinaria del mes de Octubre	Aprobación de agenda u orden del día
Alcalde local o su delegado o delegada	SI	SI
Dirección Local de Educación	SI	SI
Empresa Social del Estado de I Nivel	SI	SI
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	SI	SI
Instituto Distrital de Recreación y Participación (IDRD)	SI	SI
Instituto para la Economía Social (IPES)	SI	SI
Junta Administradora Local (JAL)	No presente en votación	No presente en votación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)	No presente en votación	No presente en votación
Secretaría Distrital de la Mujer	SI	SI
Secretaría Distrital de Movilidad	SI	SI
Secretaría Distrital del Hábitat	SI	SI
Subdirección Local para la Integración Social	SI	SI
Representante Discapacidad Cognitiva	SI	SI
Representante Discapacidad Física	No presente en la votación	No presente en la votación
Representante Discapacidad Múltiple	SI	SI
Representante Discapacidad visual	SI	SI
Representante Discapacidad Psicosocial	SI	SI
TOTAL	15	15

3. Aprobación del orden del día y del acta anterior

- Es aprobada el acta correspondiente al mes de octubre, se manifiesta por parte de la Secretaría Técnica que el documento recibió observaciones para su modificación, las cuales fueron atendidas, subsanadas y el documento se volvió a enviar.

- Se hace una observación y recomendación por parte de los representantes a la Secretaría Técnica de hacer firmar la lista de asistencia a las delegaciones del espacio dentro de los últimos puntos de la agenda y no al principio, esto por que manifiestan que algunas delegaciones solo firman la evidencia de la reunión y se ausentan de la misma.
 Esta recomendación es recibida por la secretaría técnica, la cual manifiesta que debe hacerse una mesa de trabajo con la totalidad de los representantes, en donde se aborde el tema y quede aprobado dentro de la instancia de manera consensuada.

4. Seguimiento a Compromisos

En la sesión del mes noviembre el CLD, se presenta como primer tema a abordar el seguimiento al Plan Operativo Anual Local (POAL), esto como recomendación de los representantes de la instancia.

Intervención secretaria técnica local, Carlos Andrés Martínez: *"el lunes 18 asistimos a esta feria de empleabilidad, en el espacio pues la verdad no se presentaron personas con discapacidad en el momento en que yo estaba, pues no se registró personas, entonces no se pudo, digamos, como hacer la socialización o la invitación a que hagan parte del consejo o que inscribieran su hoja de vida también al consejo local, ¿sí? Entonces vamos a participar el próximo 28 de noviembre entonces la idea es seguir con esta iniciativa de que si bien nosotros no tenemos una capacidad, digamos, logística para poder inscribir una hoja de vida, lo que queremos hacer es que en estas ferias de empleabilidad donde acude bastante población de acá, pues sepan que hay un consejo local, que hay un correo donde pueden enviar su hoja de vida para empezar a alimentar el banco de hojas de nosotros".*

"Otra acción que decidimos implementar, que es la socialización de la política pública de discapacidad abordando espacios académicos, hicimos algunos ejercicios, pero digamos que habíamos contemplado en una mesa estudiantil pero pues como hubo cambio de referente pues no pudimos como articular la participación en ese espacio.

Entonces, nos quedó ahí como en esta parte. Pero, sin embargo, logramos también en el CCLONNA, a través de la señora Marta y su hija Sofía, hicimos como una presentación de la política pública, un ejercicio bien chévere con los chicos del CCLONNA. Entonces, digamos que el espacio que nos quedó pendiente es la mesa estudiantil, ¿vale? Pero recordemos que hemos participado en mesas de, coordinadores, orientadores, de coordinadores también orientadores.

Intervención delegada de la secretaría de la mujer, Andrea Ríos; *"pues yo ayudé con la difusión de la pieza, pero sí se me hace falta, o sea, considero que hace falta como revisar, por ejemplo, qué piezas que incluyan la oferta para las personas con discapacidad, cuál era el requisito de las entidades, porque puntualmente, digamos, en las piezas no dicen para personas con discapacidad, pero me parece que hubiese sido mucho mejor poner como un poquito personas con discapacidad un poco más sería como sí porque efectivamente yo también estuve en ese espacio yo podría presentar entonces me parece o de pronto si se pudiese hacer algo desde la manzana con todo el taller y hacemos toda una jornada para inscripción de personas con discapacidad y pues se abre la puerta también y el espacio para que conozcan a los representantes y conozcan que hay un proceso local de discapacidad y las personas desconocen y contarles que ya está el módulo que se puede trabajar desde la manzana del cuidado".*

En el espacio también se presenta una propuesta por parte de los representantes para llevar a cabo en el mes de diciembre como parte de la conmemoración de los derechos humanos de personas con discapacidad. Se menciona por parte de los representantes la radicación de un documento a la Alcaldía Local con la propuesta para la realización de dicha acción, así mismo se hace la retroalimentación de la actividad de celebración del mes de discapacidad, llevada a cabo el día sábado 26 de octubre.

Intervención, representante Edinson Flórez; *"primeramente lo que pasó en el evento del 26 de octubre, por eso fue que nosotros hicimos esto por eso fue, nos dimos de cuenta las fallas que hubo, por eso lo hicimos nosotros mismos. Porque primeramente toca los baños, que la persona tenga movilidad, que aquí nos prestamos baños, que haga esto, que haga esto, o sea, todo hacerlo bien. No hacerlo así como la loca, es por eso nosotros mismos hicimos esta propuesta y se pasó vale eso si quieres lo podemos ahorita complementar en el espacio".*

Intervención secretaria técnica local, Carlos Andrés Martínez; *"he tocado el tema también aprovecho para agradecerles a la entidades a los representantes por la participación de la actividad del 26 no es de pronto lo que se había pensado hubo muchas cosas que no es imposible prever tantas cosas que pueden salir de pronto mal pero creo que igual quiero extender el agradecimiento a las entidades y a ustedes representantes por la participación aprendimos cosas y bueno digamos que también se pues entiendo que lo de los bonos fue algo que causó controversia pero igual se entregaron 40 bonos y las familias que lo recibieron, las personas que lo recibieron pues valoraron mucho esa ayuda y pues creo que dentro de todo hay que resaltar eso digamos que las cosas son negativas pues bueno.*

También hay que rescatar de pronto todo eso, que a raíz de esta actividad, que puede ser que en el momento de su ejecución no haya salido como se había planeado, pues si tú digamos que unas, un tipo de, no sé cómo decirlo de acciones posteriores, que la verdad fueron muy gratificantes, y también quiero agradecerle a mi compañera, no está Jennifer González, pero quiero agradecerle por la gestión que ella hizo al hacer estos pues estos bonos pues porque, listo, de pronto no estuvieron en manos de las organizaciones que participaron por un tema de que había un requisito de que no se podía volver a recibir un bono que ya se había recibido pero pues como digo las otras familias que sí pudieron recibirlo pues creo que es un ejercicio importante a resaltar".

Intervención delegada secretaria de la mujer, Andrea Ríos; *"Quisiera decir una cosita y es frente al tema de los bonos que sí genera controversia generó controversia ese día sin embargo desde la manzana se remitió a dos personas con discapacidad y me pidieron el favor de que extendiera tal agradecimiento al Consejo Local de Discapacidad porque estaban pasando por una situación muy difícil y les llegó mejor dicho en un momento indicado que agradecían muchísimo la gestión no tenían conocimiento de la existencia del Consejo pero pues que ya saben a dónde dirigirse cuando las personas con discapacidad los chicos que ellos requieran apoyo".*

Intervención delegado de IDPAC, Juan Carlos Ramos; *"Bueno pues fue el primer evento en la localidad, me pareció en términos generales creo que hubo una muy buena participación, valoró mucho obviamente la participación de Edison, su organización porque es un líder que se comprometió.*

Karen también trajo su entonces pues chévere y en términos generales gente contenta gente complacida lo único que obviamente fue la dificultad del clima, si yo solicito que no estuvo así pero no estuvo comprometido por el tiempo que estuvimos aquí chévere que ese tema que se hizo de esa pequeña movilización también generó impacto porque llamó la atención de la gente de la calle que esas personas, ese chévere fue algo corto muy bien pensado en ese sentido creo que para mí el único lunar tiene que ver con el factor clima y el tema de los refrigerios, hubo gente de la comunidad que se enteraron y estaban allí, si ustedes precisamente hay personas que uno sabe que son de sectores LGBTI, pero no participan en esos espacios de discapacidad, estuvieron allí, me pareció chévere".

Intervención delegada de alcaldía local, Soraya López; *"Con relación a los compromisos que me comentó Jennifer, frente a la actualización de los carnets de los representantes, ya está el diseño aprobado por ustedes, está pendiente en prensa la impresión. En este momento está el cambio de contratos que saben que ahorita en cambio de administración y todo, pero ya está la aprobación de ustedes, ya está el diseño en prensa y está pendiente para impresión.*

Eso en cuanto a las chaquetas ustedes presentaron tres cotizaciones tengo entendido para apoyar unos emprendimientos locales de personas con discapacidad el alcalde ya está enterado de estas cotizaciones, lo único que pasa es que en ese momento se va a hacer, tiene que ser una persona jurídica el tema de contratación.

Entonces, ¿qué le dijo el alcalde a Jennifer en su momento? Y es que cuando la persona que licite jurídicamente, porque se va a hacer no solo para las cinco chaquetas, o solo los delegados de discapacidad, sino para todos los programas, instancias que requiere o que tiene la alcaldía, cuando esa persona jurídica haga la, se gane la licitación, lo que va a hacer el alcalde y si es voluntad de esa persona, pueda como contratar o apoyar a una de las personas que acompañara. Hay otra situación que le ha notificado mi compañera frente a los árboles de las raíces que sobresalían que esto queda en condados no, en el Porvenir bueno la compañera ofició con relación a esto a la malla vial para ver si ustedes saben que el espacio público de algunos espacios son del IDU o son del fondo, bueno, de acá local, ya contestaron ellos que no le correspondía a ellos ese espacio, ¿sí? Entonces, el siguiente paso que tenemos es oficiar ya al Jardín Botánico, porque ellos respondieron que ese espacio público hace parte del fondo distrital local de BOSA, ¿sí? es decir, de nosotros. Por lo tanto, tenemos que ya oficiar a Jardín Botánico para poder mirar la posibilidad de la corte de las raíces, bueno, todo el tema de ese camino. Ahí ya está proyectado para mí, está pendiente la resuelta de Jardín Botánico.

5. Intervención Delegado del Comité Técnico Distrital de Discapacidad (CTDD)

Intervención delegado del Comité Técnico Distrital, Jairo Robayo; *"Les voy a hablar rápidamente de tres temitas, el Consejo Ampliado que se realizó ayer, el Acuerdo 011 de las actividades que se avecinen la próxima semana, en la gala, bueno, ya con Juan Carlos me apoyará ahí, y el tema electoral.*

Bueno, ayer nos reunimos con el Consejo Ampliado, con los alcaldes locales, obviamente de cada localidad, como siempre, no están presentes todos los alcaldes locales, fueron la mitad y la otra mitad enviaron a los delegados, básicamente hablaron cuatro puntos la primera, la población cuántas personas con discapacidad tienen ya o están certificados en cada localidad se hizo una estadística de cuántas personas están certificados.

El segundo punto fue los logros que han gestionado o que han realizado en cada localidad, cada alcalde hasta la fecha unos hablaron de las ayudas técnicas otros hablaron del diseño universal otros hablaron de las ayudas de dispositivos de asistencias y otros hablaron de bueno, por el lado del tema del cuidado para la persona con discapacidad me olvidé del tema capacitación algo así y el último tema se habló son los retos y compromisos para el año entrante, que se va a hablar mucho, o sea, casi la mayoría se enfocó en las ayudas técnicas que le van a proporcionar a la persona con discapacidad y el sistema de cuidado.

Básicamente la mayoría de los alcaldes se enfocó en estos dos temas, básicamente es más o menos lo que le puedo comentar de lo que se habló ayer.

El otro tema el acuerdo 011de 2021 que habla de la queja de las capacidades de las personas con discapacidad como ustedes saben la próxima semana hay dos, tres eventos la primera es el foro de discapacidad que será el martes 26 el tema de cuidadores que será el siguiente día el 27 en el consejo de Bogotá y el 29 el encuentro de mujeres con discapacidad que va a ser en la Secretaría de la Movilidad La Gala, ya Juan Carlos me apoyará va a ser en el Centro de la Felicidad de Chapinero que es una instalación nueva y va a ser el 10 de diciembre el 10 de diciembre Antes se pensó en el 3, pero por temas de logística y todo lo demás, se corrió 8 días después para el 10 de diciembre.

Y finalmente el tema electoral de los representantes distritales, después de todo el accidentado proceso de tutela, contra tutela, reacción por parte de veeduría, personería, Ya se volvió a retomar el tema, solo vamos a participar cuatro discapacidades, discapacidad visual, tiene dos candidatos, uno de apellido Rojas, el otro de apellido Grajales, discapacidad sordo ceguera, dos representantes también, discapacidad psicosocial, es un muchacho joven, no recuerdo el nombre y discapacidad física, creo que es un muchacho también en silla de ruedas.

Las otras tres discapacidades quedan pendientes por temas jurídicos, múltiples, cognitivos y el tema de la auditiva, discapacidad auditiva, no hubo candidatos por su lanche. Entonces esas tres se realizará el primer trimestre del año entrante. Entonces, Edinson, lo animo para que se postule por los cognitivos, a ver si le hace una buena representación claro bueno entonces básicamente eso es lo que le puedo comentar".

6. Intervención Representantes del Consejo Local de Discapacidad de Bosa

Dando cumplimiento a la agenda del día los representantes del consejo hacen uso de su espacio dentro de la sesión para exponer sus solicitudes, comentarios, dudas y demás temas que consideren relevantes.

Como primera intervención el representante Edinson Flórez; *"el evento a mi si me pareció regular realmente hubo muchas cosas primero lo del baño que eso si lo sugerimos, el resto primero lo que dijo Juan Carlos del refrigerio y hubo mucho inconveniente con eso, también la parte del sonido fue el peor sonido del mundo no van a salir con cuentos que la alcaldía, la otra compañera que realmente les vamos a contar lo que hicimos los cuatro pasamos una carta precisamente lo requerimos de alcaldía, para un evento que propusimos y además el cambio de la delegación de la alcaldía para este espacio".*

Se menciona de igual manera en esta intervención de los malestares que se presentan por el poco apoyo de presupuestos participativos por parte de las Entidades, además de la asistencia regular de las delegaciones en la instancia. Hacen la precisión por parte de los representantes que la instancia se hace una vez al mes el tercer jueves de cada mes de nueve de la mañana a doce y treinta de medio día.

Intervención representante Julio Cesar Rodríguez; "*Yo soy el delegado del banco de ayudas técnicas, necesito que el señor alcalde, empiece con el contrato del Fondo de Desarrollo Local , así que ese proyecto empiece ya, porque la gente está necesitando esas ayudas técnicas, verdaderamente y ya hubo dos reuniones ya hicimos dos reuniones dos reuniones si hubo contrato, no hubo contrato no ha habido nada no se ha sabido nada las chicas de salud estaban acá y no las he vuelto a ver pero yo sé que pasó".*

Intervención representante, Miguel Ángel González; *"el Consejo de pronto es importante que conozca, pero también que se entienda un poco también el llamado que hacía Julio César, un llamado respetuoso, es que me venía haciendo varios ejercicios desde la ciudadanía.*

El primer ejercicio es entender que el Banco de Ayudas Técnicas no es la única solución y alternativa para las personas con discapacidad. Esa es una de las tantas alternativas que existe en un ejercicio ciudadano que logramos hacer en representación y como delegados de este espacio ante el CPL esta es la primera vez que en la localidad logramos priorizar 10 mil millones en un plazo de desarrollo para Banco de Ayudas Técnicas y 3 mil millones que estamos aproximadamente a ejecutar para este 4 años tenemos 13 mil millones de pesos y eso es algo importantísimo y que digamos, es una gestión que se ha hecho desde el rol y el papel que nos delegó este consejo en otra instancia, es importante también que conozcan.

Claro, las administraciones consideramos que se ha demorado en contratar, porque está contratando es un saldo que quedó del gobierno anterior. y estamos a la espera que ese proyecto inicie y que empate con el nuevo plan de desarrollo que ya debería también estarse formular para que vayan los dos prácticamente paralelos, para que den respuesta a esa necesidad tan grande que se está planteando.

Estamos a la espera que ese proyecto inicie y que empate con el nuevo plan de desarrollo que ya debería también estarse formular para que vayan los dos prácticamente paralelos, para que den respuesta a esa

necesidad tan grande que se está planteando.

Por otro lado también es importante a lo que hacía referencia Julio César, entender que también hicimos un ejercicio muy importante en presupuestos participativos, pero nos sentimos solos. Es decir, nos sentimos solos nosotros como representantes, porque al final y al cabo, como consejo tenemos también una responsabilidad y es que las ideas y lo que se plantea desde este espacio es recibir el apoyo.

En todo el ejercicio de presupuestos participativos nos encontramos a la hora de hacer todo el ejercicio y no encontramos el apoyo o no vimos el apoyo institucional que se había podido hacer acá, al principio cuando comenzamos este año dijimos que teníamos dos estrategias establecidas, una era encuentros ciudadanos y la otra presupuestos participativos.

Pero lo digo con el más intenso respeto, pareciera ser que la estrategia solo nos interesó a nosotros los representantes, porque las instituciones no dijeron nada. Y cuando decimos que era una estrategia era porque nosotros logramos con un gran esfuerzo, desde nuestra idea, porque nosotros no somos técnicos, pero tenemos las ideas, nosotros logramos proyectar e inscribir 10 iniciativas para la población con discapacidad 10 iniciativas que no fue nada fácil las 10 las logramos posesionar dentro del ejercicio porque es que presupuestos participativos tenía dos momentos, uno era inscribir las iniciativas dos, que pasaran los filtros para que quedaran como iniciativa y tres, someterlo a votación o a priorización, como lo llamaron este año.

Son ejercicios valiosos que estamos haciendo, que nosotros como representantes hacemos el ejercicio, tratamos de lograrlo, pero pues al final esto es una competencia y es que competir un sector poblacional para lograr dejar algo.

Estamos compitiendo con todos los sectores poblacionales, pero además estamos compitiendo por un pedacito del 50% del presupuesto. entonces si nosotros como consejo nos conformamos y decimos es que ya tenemos la línea del banco de ayudas técnicas con eso vamos pero tuvimos 10 alternativas de recoger, por lo menos priorizar proyectos desde el tema de IDRD que es donde más estaba convocado el tema y donde estábamos nosotros 10 iniciativas desde el sector de cultura, recreación y deportes esperamos Dios quiera, por lo menos, porque no han salido los resultados, pero por lo menos, por lo menos, logremos por umbral sacar por lo menos una, ojalá y así sea, porque muchas de las cosas que priorizamos allí salen de acá.

Hago una crítica constructiva hicimos un ejercicio, hicimos el mes de la discapacidad bien por todos los que estuvimos allí bien pero hubieron grandes fallas sin grandes fallas que se les plantearon aquí en el momento en que se dio vamos a hacer una actividad en un parque a cancha abierta cuando no hay un baño? Las personas nos agarraron casi a piedra a nosotros, ¿cómo permitíamos que no había un baño? Lo mínimo, lo mínimo que se llegara, y eso es por qué, porque finalmente se plantea acá, pero nos podemos estar o siento que no nos estamos escuchando no nos estamos articulando yo no puedo organizar un evento abierto cuando sé que necesito unos baños accesibles cuando sé que necesito garantizar un poco de cosas a las personas más allá de un refrigerio un refrigerio secundario pero cosas logísticas mínimas.

Nosotros le pasamos a la alcaldía una propuesta y seguimos insistiendo. ¿Por qué para nosotros es importante el 3 de diciembre? porque es el día internacional de nuestros derechos y si nosotros como población no posesionamos esa fecha no nos interesa esa fecha pues mucho menos les va a interesar a la sociedad y a la institucionalidad no queremos hacer grandes festivales pero queremos empezar por algo y es que en Bosa esta fecha comienza a ser importante pero no para Edison no para Miguel Ángel no para Juan Carlos que somos personas con discapacidad para el consejo local de discapacidad para el consejo en pleno en cabeza de que le corresponda que es la presidencia que en este caso es el señor alcalde y sus delegados institucionales no ocho días antes no, mire, estamos casi a ocho días del 3 de diciembre y la administración no nos ha respondido a una propuesta.

Queremos que este evento sea importante para nosotros porque es una manera de empoderar a la ciudadanía con sus derechos ¿Por qué hablo del Banco de Ayudas Técnicas? Que no es la única alternativa, pues porque es que las EPS les dan esos elementos y el ciudadano los sabe reclamar, yo no entiendo por qué un ciudadano lleva un año y medio esperando una silla de ruedas cuando la EPS el trámite es cuatro meses si lo sabe hacer y lo sabe reclamar. Y eso es empoderar a la ciudadanía en derechos y un niño que está esperando un coche de 7 años, que tiene protección por el Estado, por ser niño, por tener discapacidad, una serie de cosas, que el niño y la mamá están esperando un coche que inicie en el banco de ayudas técnicas.

Es una iniciativa muy parecida a la de octubre, con muy poquito recursos, porque sabemos y estamos provisionando pero queremos que sea un evento grande, pero para que el evento sea grande tenemos que empezarlo así así sea de una hora, de dos horas pero tenemos que empezar si no empezamos no pasa nada, no podemos esperar el evento de los 100 millones de pesos con todo un espectáculo acá si no arrancamos con nada yo le decía a ellos pues finalmente si nos toca a nosotros no lo hacemos pero sería triste hacerlo nosotros cuando este escenario es mixto y todos aquí cuando levantamos la mano y decimos aprobamos, estamos dando un voto de confianza a todos, a una actividad.

Es viable también que diga no, no se puede, hay que reprogramarlo. Y si este año no se puede hacer, pues el otro año que sea un propósito y acá, con tiempo. con los tiempos que se requieren si hay que aplazarlo, aplacémoslo pero no sintamos, o sea, yo no quiero seguir sintiendo que nosotros los representantes vamos con nuestros propósitos, pero que la administración o las entidades van por otro lado, porque nosotros sí, como comunidad hemos apoyado todas las actividades institucionales, nosotros sí sacamos el tiempo, nosotros sí vamos, nosotros sí hacemos presencia nosotros estamos en un lado y otro pero cuando requerimos al contrario no es para que revisemos".

Los representantes hacen lectura del documento enviado a la alcaldía local con la propuesta proyectada para el mes de diciembre "conmemoración de los derechos de las personas con discapacidad".

Intervención secretaria distrital de discapacidad, Tatiana Gutiérrez; "Este evento es grande, se plantea para el 3 de diciembre, que es el Día de los Derechos de las Personas con Discapacidad, se podría, sugiero, hacer máximo hasta el 10 de diciembre, porque el 10 de diciembre es el Día de los Derechos Humanos. Teniendo en cuenta que la persona que vaya a estar animando el evento, que vaya a estar con el tema del orden del día y demás, recalque constantemente que se hace en el marco de los derechos de las personas con discapacidad

que fue el 3 de diciembre, para que las personas que asisten al evento tengan recordación todo el tiempo de que se está conmemorando esa fecha, pero pues tenemos digamos que la salvedad de que el 10 de diciembre es el día de los derechos humanos entonces hay como la relación, se piden digamos que varias cosas, si bien la alcaldía pues no tiene todo por eso la idea es que en este espacio las demás entidades según sus recursos puedan apoyar.

En el espacio se plantean las acciones a desarrollar en tema logístico para la realización de este ejercicio de diciembre, como por ejemplo el día de la actividad en donde se determina que sea el jueves 05 de diciembre de 2024 en horario de 09:00 A.M. a 13:00 P.M., el diseño se las certificaciones a cargo de integración social, las sillas y carpas por parte de alcaldía, al igual que el tema alimentario y pieza comunicativa, se contara con la parte de actividad física del IDRD.

Intervención representante Miguel Ángel González; *"acá conocemos que tenemos un acuerdo local que es el 002 del 2007 ya hablamos con la Junta Administradora Local para presentar un reajuste, una reforma de ese acuerdo local dentro del acuerdo, la idea es que quede norma tizado esta actividad para que también la alcaldía dentro de un compromiso, cada año garantice logísticamente la realización de este evento".*

Intervención delegado IDPAC, Juan Carlos Ramos; "en el marco precisamente lo que se viene tratando, pues yo también quiero montar la información respecto al trabajo que desde el IDPAC se ha venido haciendo en el marco de la construcción del plan de desarrollo, que tiene que ver con los otros ciudadanos recuerden que en mi caso personal por eso precisamente yo creo que estuve en la parte de abajo en el parque de Bogotá en un colegio de cerca de la manzana del cuidado, yo estaba en una parte muy importante debido a que haciendo un espacio donde estaban muchos comunales, se pudo hablar reflexivamente del ejercicio que se tiene con la población con discapacidad y de la participación de la misma en los diferentes espacios.

La persona delegada de la alcaldía que también pues estaba muy presta muy enérgica y tuvo chévere la muchacha y que se tenía que ustedes como representantes desde luego tenían que se deben utilizar porque pues como dicen este es un ejercicio que se debe se gana con votación es un solo de gana con buenas ganas desde luego yo estuve apoyando la votación yo ya lo cambié a llenar los listados entonces si lo puedo hacer lo hice, se dice de buena manera la gente es como digamos la línea que tenía o que votar estaba antes de que votar las convocatorias desde luego sí, lo reconozco, son de la población que decidieron este ejercicio pero desde el PAP y esta votación de presupuestos participativos me deja como triste que efectivamente en porvenir siendo un lugar que también potencian de población con discapacidad que no hayan sin abortado a veces un poquito pero en su caso me parece muy triste que esa parte que es un fortín de la población de la discapacidad solo se haya logrado menos de 10 votos es una acción para mejorar desde luego me uno a lo que ustedes dicen porque yo también obviamente soy de la población hay acciones para mejorar se puede hacer mejores cosas para los siguientes productos que se aproximan desde el próximo año para que los trabajemos.

7. Intervención Secretaria Técnica Local (STL)

Intervención secretaria técnica distrital, Tatiana Gutiérrez; *"sí es importante que podamos consultar de pronto el plan de desarrollo para hacer un ejercicio de veeduría que si bien es como la misionalidad de los representantes locales, hacer un ejercicio de veeduría dentro de las funciones del consejo local. Con respecto a la ausencia de algunos delegados de entidades, sabemos que ya están desde las Secretarías Técnicas Locales consolidando la información para el informe anual. Dentro de esta información está el cuadrito donde dice qué delegado de qué entidad asistió a cuántas sesiones en el año. Nosotros desde la Secretaría Técnica Distrital estamos esperando a que nos llegue esa información de las 20 localidades para emitir unos oficios a todas las entidades, aplaudiendo la asistencia de los delegados o por el contrario, haciendo un llamado de atención, porque sabemos que hay varias entidades que no están asistiendo a los consejos locales. Entonces sí es importante que se cumpla el acuerdo y que además de asistir tengan un ejercicio participativo y activo, teniendo en cuenta que el consejo local no es la Secretaría Técnica, el consejo local no es alcaldía, el consejo local no son los representantes únicamente, sino está conformado por todas las personas que se menciona en el acuerdo entonces sí es importante tener un rol un poco más activo dentro del posicionamiento del consejo en la localidad. En cuanto a las actividades que mencionaron de orden local, sí es importante que se genere un compromiso mayor por parte de las entidades del consejo, porque si bien Secretaría Técnica da línea y Alcaldía preside el espacio, sí es importante que las demás entidades se sumen y tengan un rol activo en el tema de las actividades*

En cuanto a las actividades que mencionaron de orden local, sí es importante que se genere un compromiso mayor por parte de las entidades del consejo, porque si bien Secretaría Técnica da línea y Alcaldía preside el espacio, sí es importante que las demás entidades se sumen y tengan un rol activo en el tema de las actividades.

Las piezas, sí, efectivamente las piezas lo ideal es que las pueda sacar el equipo de comunicaciones de la Alcaldía, teniendo en cuenta que además de sacarlas también las puedan postear en sus redes sociales para que la comunidad en general que sigue las redes sociales de la alcaldía se pueda enterar de que hay un consejo, que están haciendo unas acciones locales y que están promoviendo la participación además de las redes sociales del consejo. Entonces para que se puedan poner en diferentes espacios, también si de pronto las demás entidades quieren apoyar la difusión, también se puedan colgar en las redes oficiales de las entidades que sean pertinentes.

Con temas de los baños, sí es importante que para cada actividad se haga un ejercicio de planimetría, entonces, ¿qué baños hay cerca? ¿Hay un centro comercial cerca? ¿O hay el tema de comerciantes? Entonces, ¿hay locales? para que se puedan activar diferentes espacios y poder surtir como esta necesidad. Con el tema de los refrigerios, un poco la misma historia, y es que sabemos que todas las entidades tienen un contrato, una bolsa logística, y pues hay unas que se les acaba antes, hay otras que todavía tienen un poquito para actividades de fin de año, entonces sí es importante que si bien desde una entidad no se pueden surtir o como apoyar con la totalidad de los refrigerios para una actividad se puedan sumar entre varias y ese ejercicio yo personalmente lo he hecho entonces tenemos por ejemplo no sé vamos a tener 50 artistas bueno ¿Quién da los 50 refrigerios de los 50 artistas?

Vamos a tener, no sé, 80 personas de las organizaciones sociales que componen, no sé, el consejo o que participan activamente, entonces, ¿quién da esos 80 refrigerios? Ahí ya irían 130, vamos a tenernos emprendimientos entonces de los emprendimientos son otras 50 personas un refrigerio especial para los emprendimientos sabemos que obviamente según la entidad va a ser diferente el refrigerio pero se le explica a la persona tú vas a tener un refrigerio especial porque tú tienes un rol dentro de esta actividad tú eres parte de los artistas entonces sabemos que de pronto pues si no hay pago para el artista la idea es que el refrigerio más completo sea para ellos porque pues no se les está pagando, no tienen un reconocimiento económico, pero sí pues que se vea como que se les está atendiendo, que se les está como reconociendo su esfuerzo de estar allí, de regalar su trabajo.

Apoyar también la preparación, sabemos que aquí obviamente la alcaldía tiene un equipo logístico, pero pues a veces no dan abasto, entonces, si yo estoy en la capacidad de cargar cinco sillas, pues ponerme la camiseta y trasladar esas cinco sillas y organizarlas, si yo tengo la fuerza y la capacidad para ayudar a transportar la planta eléctrica de un punto A un punto B, pues poderlo hacer digamos que tener un rol más activo para que la actividad en sí sea un fruto del trabajo colectivo más allá de solo asistir al evento.

Con el tema de los presupuestos participativos digamos que ha sido un tema que se ha repetido en diferentes localidades y es que no logran tener los suficientes votos para poder digamos que pasar el umbral y poder ganar en los presupuestos participativos ¿cuál es la sugerencia que se ha hecho? digamos que hay si hacer uso del trabajo en red que las entidades manejan a lo largo del año y poder hacer alianzas con colegios como lo mencionaban los líderes, con universidades, la localidad tiene universidades, con empresas tal vez que tengan de pronto alianzas y demás, entonces hacer un ejercicio de poner un puesto de votación allí, sabes que el tema de Chatico sí tiene la dificultad de que no te va a recibir respuestas infinitas, entonces tocaría hacer uso como del espacio de los tarjetones físicos.

Desde el Consejo ayudar a construir esas propuestas para que queden robustas, ejemplo, para el año que viene sabemos que el consejo tiene tres o cuatro o cinco actividades, las que quiera posicionar a lo largo del año y que no hay recursos, entonces, hacer una propuesta de presupuestos participativos donde esas actividades, cinco o cuatro, se consoliden, queden bien estructuradas entonces no sé, la propuesta va a ser un ciclo artístico, un ciclo cultural, un corredor cultural, bueno, como se quiera hacer, donde se promueva la participación y se exalten las prácticas artísticas de las personas con discapacidad en la localidad, teniendo en cuenta o atendiendo las fechas conmemorativas que se celebran a lo largo del año y ahí se pueden meter todas las actividades culturales y pueden asegurar el presupuesto para que no tengan que estar en este corre-corre de ver de dónde se sacan los recursos.

Si es importante pues todo el tema de las alianzas y ya recordarles que el consejo el consejo en pleno tiene 15 funciones que están, las pueden consultar en el acuerdo 505 capítulo 5, artículo 15 15 funciones tiene el consejo, no la secretaría técnica local el consejo y dentro de estas funciones está todo lo que se está hablando acá, el tema de las actividades, las gestiones, la participación, las piezas, todo lo que se habla acá está dentro de esas 15 funciones entonces pues eso es como lo que hay que decir si de pronto recalcar la función que tiene cada uno y digamos que más allá de participar es nutrir el consejo eso está dentro de las 15 funciones del

consejo entonces pues nada me parece muy chévere la actividad que acabamos de hacer yo sé que va a quedar muy linda yo sé que tiene digamos que en la medida en que cada uno se esfuerce desde su parte por hacer su parte de compromiso entre muchos esfuerzos se saca unas actividades muy bonitas.

Intervención delegación, IDPAC, Juan Carlos Ramos; *"el encuentro de consejeros distritales y locales de discapacidad y el nuevo liderazgo en el campo de ese fortalecimiento para la exigencia que se hace pero hubo unos ajustes y la nueva fecha va a el 5 de diciembre. Este año nos cambió, la fecha tendríamos que ver la fecha porque es que esta es una actividad en el distrito y pues donde los protagonistas son ustedes.*

Tenga en cuenta que cuando se corre, pues es por temas de logística, se escapan de la institución, entonces, sin embargo, se tenga en cuenta que es una actividad sin nivel distrital, pero no para los representantes distritales únicamente, representantes distritales, locales y unos liderazgos para el tema de fortalecimiento de sus capacidades para la dedicación que se viene trabajando. Entonces, yo entiendo desde luego porque hasta hoy precisamente también se informaron el tema de este cambio de fecha no tiene la muestra de la en ese momento pero sin embargo si precisamente si en realidad pudiéramos hacer ese ajuste de esta fecha que es aquí de bosa porque si se puede hacer si tenemos la voluntad lo podemos hacer la que es de bosa porque no nos afecta de una forma, digamos, que genere, que involucre la participación de la población".

8. Intervención IDPAC (Escuela de Participación)

Intervención invitado IDPAC, Nelson Camargo;*"hago parte de la Gerencia Escuela de Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, en este espacio queremos mostrarles un poco la oferta educativa y los cursos que tiene el Instituto Distrital de Participación de Acción Comunal, que como ustedes lo saben, sirve para todos los líderes y lideresas de acuerdo a su ciclo de participación o a su espacio en el cual participan para mejorar la asesoría, de hecho pues ahorita escuchaba algunos de ustedes mencionar el tema presupuestos participativos uno de los últimos cursos que está estableciendo que viene estableciendo perdón la escuela de participación del IDEPAC es precisamente incapacitar a la ciudadanía sobre todo el procedimiento para participar más activamente en el ejercicio de presupuestos participativos.*

Entonces, la escuela de participación, muy rápidamente, somos una gerencia de las seis que hacen parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y lo que hacemos es, a través de las escuelas de participación, fortalecer todos los espacios de participación en la ciudad, a través del instituto, a través de las alcaldías, inicialmente tenemos ese puente con las áreas de participación de las alcaldías locales, desde la gerencia y desde algunas direcciones se tienen en territorio, como es este caso, nuestro compañero, un líder, un gestor que está en territorio precisamente atendiendo las necesidades que se necesiten y las ofertas que se presentan por parte del IDEPAC.

Entonces, desde la escuela presentamos esa oferta académica, esa oferta de cursos muy importantes en los diferentes espacios de participación para fortalecer precisamente la participación incidente dentro de los territorios, todos los cursos que estamos ofreciendo en este caso a través de la página son cursos virtuales estos cursos virtuales requieren pues un tiempo de formación pero no requieren un obligante no requieren un obligante, por ejemplo yo me tengo que conectar todos los días a las 6 de la tarde para realizar el curso, son cursos que son totalmente autónomos, el tiempo que nosotros utilizamos el espacio o nos conectamos a la capacitación es el tiempo que nosotros tenemos.

Obviamente hay unos periodos en los cuales nosotros debemos realizar el curso, cada curso tiene su oferta y cada curso dice está abierto de tal periodo a tal periodo. Entonces, a manera de ejemplo, un curso sobre propiedad horizontal está abierto del 15 de noviembre hasta el 15 de febrero, eso que nos indica que en ese periodo de esos tres meses, a través del tiempo autónomo, yo puedo conectarme a la plataforma del IDEPAC e ir realizando el curso en su etapa de formación.

Obviamente, pues dentro de cada curso, cada etapa que se va cumpliendo, pues se pasa a la siguiente para culminar con cada uno de los espacios, en este momento estos son unos cursos de formación, voy a ir a algunos tomándole la fotito, es muy fácil, ustedes con solo leer el código QR, inmediatamente este código los dirige a la escuela de participación del IDPAC y ahí está la oferta de cursos ¿En cuál curso podemos participar? pues en el de nuestro interés.

En este momento tenemos estos cursos caja de herramientas democráticas para el ejercicio y defensa de los derechos humanos, normatividad y conceptos básicos de propiedad horizontal, reconocimiento de los saberes del pueblo raizal en Bogotá, presupuestos participativos, somos parte de lo local, innovación en la resolución de conflictos, escenarios de poder y toma de decisiones curso, cuidado y protección animal dilemas ambientales en Bogotá más de propiedad horizontal calidad del área en Bogotá agroecología en la ciudad ¿cómo se ingresa? pues a través del código muy fácil, si quieren ahorita podemos hacer un ejemplo acá se ingresa a través de la página del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal le da unos cursos y él inmediatamente desglosa toda la oferta si hago parte de la instancia de participación de los consejos locales de propiedad horizontal, pues el curso de la normatividad sobre propiedad horizontal es un curso casi que esencial para yo conocer y poder navegar en el mundo de la propiedad horizontal.

Como les explicaba, cada curso explica la intensidad. Entonces este curso tiene una intensidad de 36 horas y se tiene un mes para desarrollar de manera autónoma en la plataforma y puede ingresar a la hora que quiera pues prácticamente si yo hago el esfuerzo de dedicarle dos horitas diarias pues el curso lo hago en 15 días todos los cursos tienen certificación y se aprueban realizando más del 80% de la participación en cada curso para todos los ciudadanos es muy fácil la inscripción simplemente se ingresa por la página y pide pues unos datos de información un correo electrónico para poder ingresar y el correo es el que se habilita para poder conectarse a la plataforma.

9. Varios

Siguiendo con la agenda propuesta en la instancia, se da paso a la intervención de la delegación invitada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); *"profesional psicosocial del programa "Somos Familia, Somos Comunidad", es una modalidad que está manejando actualmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ¿Cómo manejamos nosotros esta modalidad? Bajo, digamos que dos oferta de servicio, una es en el hogar.*

La idea es que nosotros trabajamos a través de unidades de tejido familiar, conformadas por los profesionales comunitarios, que somos todos los profesionales que hacemos gestión del institucional, por eso también estamos acá, pues escuchándolos a ustedes y también teniendo en cuenta toda la oferta de servicios de la localidad y el profesional psicosocial, que es el que está en cada una de las casas de la población que vive específicamente en la localidad de Bosa.

¿Por qué ofertamos este servicio? Porque en estos momentos tenemos disponibilidad para vincular a esas familias ¿Qué hacemos en las casas? Identificar las necesidades apremiantes de ellos y primero brindarles atención psicológica a través de un profesional en psicología o un trabajador social y lo otro que hacemos nosotros es a través de esas necesidades que identificamos poder digamos que suplir algunas de esas demandas a través de las ofertas institucionales que ustedes nos ofrecen, para eso nosotros estamos acá.

Entonces encontramos mucha población en condición de discapacidad, que requieren también ayudas técnicas, personas que sabemos que es una falencia en estos momentos, muy grande para la población en la localidad, pero sin embargo tenemos que hacer toda la gestión para que las familias que están inscritas en nuestro programa puedan inscribirse o tratar de acceder a esas ayudas de la manera que sea, porque esa es nuestra función, nuestra labor.

También, digamos que a través de los profesionales psicosociales, pues ustedes saben que las familias de la localidad tienen muchas problemáticas en cuanto a sus núcleos familiares, como, no sé, pautas de crianza, violencia intrafamiliar, desescolarización, eso es lo que nosotros también múltiples, o sea, vulneración de derechos en niños, entonces nosotros, vamos a las casas a identificar esas necesidades para poder activar rutas, hacer gestión institucional y pues digamos que la idea de estos espacios es que ustedes como también manejan población, grande población y si tienen digamos que identificadas esos núcleos familiares que requieren que nosotros podamos atender.

Este es digamos que el espacio para que ustedes nos puedan pasar esos datos y nosotros hacer pues esa oferta de servicio a esas familias y que esas familias puedan ser atendidas. ¿Qué requisitos es que hiciste? Digamos que este programa es una particularidad y que nosotros nombramos el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y por lo general siempre no pensamos en niños, ¿verdad? Pero digamos que sí, pero no.

La modalidad y en su lineamiento técnico nos ha dado, digamos que el aval para inscribir a las familias que sean más de una persona, independientemente del grupo etario, la edad, puede ser adulto mayor, pero la idea es poder brindarle ese servicio a cualquier tipo de familias que esté dentro de la localidad. es más, pues, estar en todas las

localidades el programa, es un pilotaje que se está haciendo actualmente entonces, pues, la idea es que ya tenemos varias familias vinculadas y varias familias que ya se encuentran en atención en el servicio entonces, aparte de eso nosotros también hacemos los encuentros comunitarios los datos que se necesitan para que estas familias sean vinculadas es un dato muy básico se les busca el nombre de jefe de hogar, que es como el piloto que lleva todo el núcleo familiar, cédula de ciudadanía, localidad, barrio, dirección, los teléfonos donde se puedan ubicar más que todo el jefe de hogar o el subjefe de hogar, cuántos integrantes son, es algo que es muy importante porque acá integrantes se les hace un seguimiento psicosocial y cuantos, teniendo en cuenta ese dato, se dan también cuantos son infantes y el último dato yo creo que muy importante es si pertenece a algún programa de protección.

Intervención delegada de la subred, Estefany Hernández; *"pido entonces excusas en la convocatoria para ver las votaciones pero pues como ya mencioné ahorita tuvimos dificultades contractuales que también está involucrada obviamente en la estrategia de RBC hasta ahora por el momento pues ahora nos están contratando y con ello se quiere realizar el día 28 de noviembre una jornada desde jornada de salud la idea es poder de pronto invitarlos y que vayan la idea estamos haciendo como gestiones ahorita en este momento la pieza, si no estoy mal, me la entregarían mañana al grupo y así mismo yo se las divulgo para hacer la convocatoria a los que quieran y puedan participar.*

Por otro lado, comentarles que en las sesiones pasadas había hablado del tema de la prevención de violencias sexuales e intrafamiliares con los niños y niñas y adolescentes por temas de articulación con el DILE, por temas de ya finalizar el año, en todo el tema escolar, no pudimos articular, pero sí articulamos con integración social desde el Centro Crecer, hemos hecho un trabajo muy bonito con los niños, del cual en la próxima sesión, si Dios permite, les muestro qué se trabajó y cómo se trabajó, e*llos mismos elaboraron la estrategia que se trabajó con esta prevención de violencias y así mismo evidenciar todo lo que trabajamos con ellos en este mesecito para la próxima sesión".*

Intervención representante Miguel Ángel González; *"Es para la alcaldía local nosotros tenemos el acuerdo 002 y no hemos encontrado la información o no nos la han entregado de cuántas personas con discapacidad fueron contratadas durante el periodo 2023-2024 dando alcance al acuerdo y cuántos proyectos desde el Fondo de Desarrollo Local se ejecutaron en estos dos periodos para determinar así mismo, el número de personas con discapacidad que debieron haber sido vinculadas a través de estos proyectos.*

Por otra parte, también solicito respetuosamente que se aclare cuál es definitivamente, porque no sé si yo no estuve en esa sesión o no, pero yo no he encontrado la ruta, cómo quedó la ruta para radicar las zonas de vida, para seleccionar las personas, para entregarlas a la alcaldía. ¿Por qué es un trámite del Consejo? Porque es un trámite propio del Consejo Local de Discapacidad.

Se pasó este año y no sabemos si hubo una persona con discapacidad que le diera alcance al 2024. ¿Por qué para nosotros es tan importante esta información? Porque efectivamente, como les decíamos, radicamos una propuesta de reforma al acuerdo, o la vamos a radicar y necesitamos ver realmente ¿qué tan efectivo está siendo el cumplimiento por parte de la administración? Necesitamos saber cuántas personas, en qué proyectos, qué tipos de discapacidad.

En 2024, en 2023, el periodo que cierro la doctora Diana y el periodo que reinicia esta administración esto no es con el motivo digamos de que sea una camisa de fuerza para algún tipo de presión o algo pero si para que la nueva administración porque el señor alcalde en muchos espacios se ha comprometido con la población con discapacidad y ha sido reiterativo que ese acuerdo lo va a cumplir a cabalidad tal cual como él lo va a iniciar sabemos de la buena voluntad de él.

Necesitamos hacer un corte de atrás para saber qué tan efectivo ha sido y para poderlo medir de aquí para arriba para que el señor alcalde tenga claridad que no es en los proyectos de discapacidad es en todos los proyectos del fondo de desarrollo local que debe vincular a personas con discapacidad en todos los proyectos porque las otras administraciones no sé por qué han sido tan ha sido tan complejo pero solo colocan la normatividad para el proyecto de banco, ayudas técnicas o en su voto de discapacidad y se ha vuelto obligatorio allí pero no en los otros proyectos entonces ya se le ha explicado al señor alcalde en varios momentos el hecho no es que en todos los proyectos de discapacidad. Si hay 100 proyectos desarrollando el fondo de desarrollo local debe ser que siempre eso no es una zona eso es algo así tan lógico como lo que se ha planteado y cuál es el correo oficial para que la gente la diga la hoja de vida lo que me dijo Jennifer era que era el correo Es el del CLD.

Intervención delegada de la secretaria distrital de discapacidad, Tatiana Gutiérrez*; "Hacerle una invitación a los representantes locales y es que desde la oficina de participación de la Secretaría de Planeación que es la Entidad donde está la Secretaría Técnica Distrital este cuatrienio, van a hacer un diálogo ciudadano sin barreras el jueves 28 de noviembre de 9 y media de la mañana a 11 de la mañana. Es en el SuperCade de Bosa, avenida calle 57R número sur, número 72D-12.*

Es un aforo limitado, son solo 40 personas y la idea es que allí puedan estar los representantes el jueves 28 a las 9 y media de la mañana. La idea es que allí puedan de pronto posicionar en la agenda de planeación pues de pronto algunas barreras, o sea, este diálogo es para quitar las barreras que tienen las personas con discapacidad en el momento de ingresar a la Secretaría de Planeación.

Intervención representante Martha Castro*; "Yo les quería contar que es un evento con la familia de mi hija. Yo mandé un audio a la entrevista y le contaba lo que decía Paola, de que no me contestaron gracias a Miguel Ángel que me contestó pero igual me tocó hacer un proceso por otro lado para llegar hasta la Secretaría de Movilidad un caso de suplantación hizo fiesta sin su sitio de la tarjeta de su porque esto lo pasaron para ¿cómo es? excepción de pico y placa entonces allá en Secretaría de Movilidad ya me dijeron, ya se hizo como la restitución de ese derecho, se pasa a una fiscalía, porque no tengo conocimiento de quién es la encargada del campo, no me dio el nombre, tengo la placa del cargo y con eso ya se pidió la actualización de los datos de la tarjeta*.

Intervención delegado Secretaria Distrital del Hábitat, Carlos Andrés Martínez; *"Del 1 al 24 de noviembre la Secretaría Distrital del Hábitat lanza su estrategia Innova tu Territorio. Se quiere conseguir las mejores iniciativas de grupos, organizaciones, fundaciones o juntas de acción comunal encaminadas al mejoramiento de los espacios públicos, considerando factores como revitalización, revitalización urbana, mejoramiento del entorno, cuidado del medio ambiente y auto sostenibilidad.*

Las 10 mejores estrategias a nivel distrital serán reconocidas con un monto de 20 millones de pesos. Esta estrategia es con alianza con Fundación Pintuco.

Además se quiere compartir las cifras de las unidades habitacionales que la Entidad ha entregado en la localidad a la población con discapacidad bajo su programa "Oferta Preferente", el cual trata de otorgar subsidios de vivienda de interés prioritario e interés social. Se proyectan unas graficas en donde se resalta que para la localidad de Bosa en la vigencia 2024 hasta el mes de septiembre se habían entregado 40 subsidios de vivienda bajo el mencionado programa, un subsidió de vivienda por el programa reactiva tu compra y un subsidio en mi casa ya.





COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Hacer la retroalimentación del plan de trabajo del CLD y proyectar acciones a ejecutar en la siguiente vigencia.	Secretaría Técnica Local	19/12/2024

CONVOCATORIA. Sesión Ordinaria 19 de Diciembre de 2024. Casa de la Participación.

Soraya López
Presidente

Carlos Andrés Martínez Montenegro
Secretario(a) Técnico(a) Local de Discapacidad

Anexo:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Carlos Andrés Martínez Montenegro

ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GÉNEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Consejo Local de Discapacidad (CLD) Bosa
FECHA Y HORA: Jueves 21 de Noviembre de 2024 08:00 AM - 12:30 P.M. LUGAR: Casa de la participación

| Tipo de documento de identidad C.C. Cédula de Ciudadanía C.E. Cédula de Extranjería Pasaporte PPT. Permiso de protección temporal | Número de Documento de Identidad | Nombres y Apellidos (Escriba o identifíquese el que prefiera) | Edad | Sexo | | | Identidad de género* | | | | | | | Orientación Sexual * | | | | | Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, se autoreconoce perteneciente a un grupo étnico | | | | | | | Discapacidad | | | | | | | | Correo electrónico | Teléfono de contacto |
|---|
| | | | Años cumplidos | Hombre | Mujer | Intersexual | Femenina | Masculina | Transfemenina | Transmasculina | No binaria | Otra | Lesbiana | Gay | Bisexual | Heterosexual | Otra | Indígena | Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | Palenquera de San Basilio | Negra, Mulata, Afrodescendiente, Afrocolombiana | Ninguno de los anteriores | Física | Auditiva | Visual | Sorda-ceguera | Intelectual | Psicosocial | Múltiple | Ninguna | | |
| CC | 80902788 | Juan Carlos Tamayo | 39 | X | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | — o — | 3177088150 |
| CC | 1024558882 | Monica Alejandra Bermudez Lugo | 29 | | X | | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | monicabermudez11@gmail.com | 3108150202 |
| CC | 79485854 | Ulises Galeano | 40 | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | Ulises.Galeano@unimilitar.edu.co | 3046884175 |
| CC | 1012376457 | Felix Garcia | 53 | | X | | T | | | | | | | | T | | | | | | | T | | | | | | | | X | [illegible]@gmail.com | 3203118603 |
| CC | 52047332 | Martha Ligia Castro | marthack1969@gmail.com | 3102650853 |
| CC | 1088403503 | Andrea Rios Mora | 37 | | X | almorios@saludcapital.gov.co | 3237991557 |
| CE | 7022898 | Edinson Fierro | 36 | Fierro Edinson | 3028862 61 |
| CC | 1078238420 | Estefany Hernandez | 32 | | X | discapacidadesbosa@gmail.com | 3012101489 |
| CC | 79853593 | Alejandro Espejo | 46 | X | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | Alejandro.espejo@bogota.gov.co | 3156024708 |
| CC | 1014160744 | Tatiana Gutiérrez | 30 | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | T | tgutierrez@saludcapital.gov.co | 3144010316 |
| CE | [illegible] | Juan Carlos Tamayo | X | | | | | | | | | Jcamayo@saludcapital.gov.co | 3007424489 |

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GENEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Consejo Local de Discapacidad (CLD) Bosa
FECHA Y HORA: Jueves 21 Noviembre de 2024 08:00 AM - 12:30 P.M. LUGAR:

| Tipo de documento de identidad C.C. Cédula de Ciudadanía C.E. Cédula de Extranjería Pasaporte PPT. Permiso de protección temporal | Número de Documento de Identidad | Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiera) | Edad | Sexo | | | Identidad de género* | | | | | | | Orientación Sexual * | | | | | | Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, se o se autoreconoce perteneciente a un grupo étnico | | | | | | | | discapacidad | | | | | | | Correo electrónico | Teléfono de contacto |
|---|
| | | | Años cumplidos | Hombre | Mujer | Intersexual | Femenina | Masculina | Transfemenina | Transmasculina | No binaria | Otra | Lesbiana | Gay | Bisexual | Heterosexual | Otra | Indígena | Otro(s)¿Cuál? | Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | Palenquero de San Basilio | Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a), Afrodescendiente | Ninguno de los anteriores | Física | Auditiva | Visual | Sordo-ceguera | Intelectual | Psicosocial | Múltiple | Ninguna | | |
| CC | 53166009 | Alexandra Faco López | 40 | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | Alexandra.faco@icbf.gov | 3154915326 |
| CC. | 52827.998 | Lina Sonya Prieto Lopez | 44 | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | Sonyaprieto@gmail.com | 3114182962 |
| CC | 79301949 | Julio Cesar Rodriguez Moreno | 67 | X | | | | X | X | | | — | 3202849335 |
| CC | 53088092 | Paola Andrea Saavedra Cobos | 40 | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | Paola.saavedra@idpac.gov. | 3196496345 |
| CC | 80256413 | FABIO ANDRES JARAMILLO | 41 | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | FJARamillo@ | 3505061062 |
| CC | 52746637 | Erika Lorena Cortes Cruz | 41 | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | |
| CC | 1018054129 | Laura Lorena Gutierrez | 31 | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | Laura.gutierrez@ | 3003576085 |
| C.C | 1.014.191.798 | Juan Camilo Lopez Acosta | 33 | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | Juan.lopez@icbf.gov.co | 3144509064 |
| CC | 79.390.238 | JAIRO ROBAYO | | | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | jairobayo@gmail.com | 3004557697 |
| CC | 52469494 | Magda Primiciero | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | ✓ | mprimiciero@educacionbogota.edu.co | 3012148779 |
| C.C | 1024494975 | Rosenberg Morales Cruz | 29 | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | Ros.morales@gmail.com | 3243653426 |

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GENEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Comité Local de Discapacidad Bosa.

FECHA Y HORA: Jueves 21 de Noviembre 2024 08:00 - 12:30 | LUGAR: Casa de la Participación

| Tipo de documento de identidad C.C. Cédula de Ciudadanía C.E. Cédula de Extranjería Pasaporte PPT. Permiso de protección temporal | Número de Documento de Identidad | Nombres y Apellidos (Jurídico o identario el que prefiera) | Edad | Sexo | | | Identidad de género* | | | | | | Orientación Sexual* | | | | | | | | Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, se o se autoreconoce perteneciente a un grupo étnico | | | | | | | | discapacidad | | | | | | | | Correo electrónico | Teléfono de contacto |
|---|
| | | | Años cumplidos | Hombre | Mujer | Intersexual | Femenina | Masculina | Transfemenina | Transmasculina | No binarie | Otra | Lesbiana | Gay | Bisexual | Heterosexual | Otra | Indígena | Gitano(a)/Rrom | Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | Palenquera de San Basilio | Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a), Afrodescendiente | Ninguno de los anteriores | Física | Auditiva | Visual | Sordo-ceguera | Intelectual | Psicosocial | Múltiple | Ninguna | | |
| CC | 79051928 | Miguel Angel Gaitán | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | | 3142436014 | |
| CC | 1054066993 | Carlos Andres Ramirez | 3004997798 | |

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GENEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Consejo Local de Discapacidad (CLD) Bosa

FECHA Y HORA: Jueves 21 de Noviembre de 2024 09:00 A.M - 12:30 P.M. LUGAR: Casa de la participación

Tipo de documento de identidad C.C. Cédula de Ciudadania C.E. Cédula de Extranjeria Pasaporte PPT. Permiso de protección temporal	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiera)	Edad	Sexo			Identidad de género*						Orientación Sexual *					Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a un grupo étnico						discapacidad								Correo electrónico	Teléfono de contacto
			Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Transfemenina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano(a)/Rrom	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero/a de San Basilio	Negro/a, Mulato/a, Afrocolombiano/a, Afrodescendiente	Ninguno de los anteriores	Física	Auditiva	Visual	Sordo-ceguera	Intelectual	Psicosocial	Múltiple	Ninguna		
CC	80902778	Juan Carlos Tunjuelo	39	X				X								X							X							X	— o —	3171088150	
CC	1024558682	Monica Alejandra Bermudez Lugo	29		X		X									X							X							X	mmbermudez11@gmail.com	3108150202	
CC	7192854	Miguel Galeano	40	X												X							X							1	Miguelgaleano@gmail.com	3146589475	
CC	1012376485	Evelin García	33		X		X									X							X							X	evelinguarin431@gmail.com	3203118603	
CC	52047332	Martha Ligia Castro																														marthaligia1969@gmail.com	3102651853
CC	1087403503	Andrea Rios Hora	37		X																											alrios10sdmy@gmail.com	3237991837
CC	7022939653	Edinson Florez	26																													Florez Edinson	46 3028663
CC	1073238430	Estefany Hernandez	33		X																											discapacidadbosa@gmail.com	3012101459
CC	79853593	Alejandro Espejo	46	X				X								X							X							X	Clbosa@villavicencio.gov.co	3156024508	
CC	1014260744	Tatiana Gutiérrez	30		X		X																X							X	tgutierrez@sdp.gov.co	3147010316	
CC	79941162	Juan Carlos Ramos																						X								jcramos@villavicencio.gov.co	3007454888

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorias de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

Powered by CamScanner

ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GENEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria Consejo Local de Discapacidad (CLD) Bosa

FECHA Y HORA: Jueves 21 Noviembre de 2024 09:00 AM - 12:30 P.M. LUGAR:

Tipo de documento de identidad C.C. Cédula de Ciudadania C.E. Cédula de Extranjeria Pasaporte PPT. Permiso de protección temporal	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiera)	Edad	Sexo			Identidad de género*						Orientación Sexual *					Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a un grupo étnico						discapacidad								Correo electrónico	Teléfono de contacto
			Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Maculina	Transfemenina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano(a)/Rrom	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero/a de San Basilio	Negro/a, Mulato/a, Afrocolombiano/a, Afrodescendiente	Ninguno de los anteriores	Física	Auditiva	Visual	Sordo-ceguera	Intelectual	Psicosocial	Múltiple	Ninguna		
CC	53165009	Alexandra Forero López	40		X	X																	X									alexandra.forero@icbf.gov	3134915326
CC.	52827.998	Lixa Soraya Prieto López	44		X		X																X								X	Sorayaprilo@gmail.com	3114182962
CC	79301949	Julio Cesar Rodriguez Acevedo	67	X				X																					X			—	3202849335
CC	53088092	Paola Andrea Saavedra Cobos	40		X		X																X								X	paola.saavedra@idrd.gov.	3196496345
C.C	80256918	FABIO ANDRES JARAMILLO	41	✓				✓															✓									FJARamillo@PERSONERIA	3505061062
CC	52746637	Elsa Lucero Ortiz Cortez	41		✓		✓									✓							✓								✓	Elsa Ortiz.	3114540807
CC	1018054129	Laura Lorena Gutierrez	31		✓		✓									✓							✓								✓	Laura Gutierrez	3203596025
C.C	1.014.191798	Juan Camilo López Acosta	33	✓				✓								✓							✓									JUAN.lopezA@ICBF-GOV.CO	3194509064
CC	79.390.238	JAIRO ROBAYO		✓				✓								✓							✓				✓					jairobayo.v@gmail.com	3004557697
CC	52469494	Magda Primiciero			✓																		✓								✓	mprimicieroe@educacionbogota.edu.co	3022148779
C.C	1024244975	Rosemberg Morales Ortega	29	✓				✓								✓						✓						✓				rosemberg.moralesp@gmail.com	3243639426

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorias de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

Powered by CamScanner

ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GENEROS
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Sesión Ordinaria Comité Local de Discapacidad Bosa.		
FECHA Y HORA:	Jueves 21 de Noviembre 2024 09:00 - 12:30	LUGAR:	Casa de la Participación

Tipo de documento de identidad C.C. Cédula de Ciudadania C.E. Cédula de Extranjeria Pasaporte PPT. Permiso de protección temporal	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiera)	Edad	Sexo			Identidad de género*						Orientación Sexual *					Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a un grupo étnico					discapacidad									Correo electrónico	Teléfono de contacto
			Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Transfemenina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano(a)/Rrom	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Palenquero/a de San Basilio	Negro/a, Mulato/a, Afrocolombiano/a, Afrodescendiente	Ninguno de los anteriores	Física	Auditiva	Visual	Sordo-ceguera	Intelectual	Psicosocial	Múltiple	Ninguna		
CC	79051925	Miguel Angel Gomez		X				X															X	X						X		3142436014	
CC	1015406995	Carlos Andres Martinez																														correo electrónico	3004997798

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorias de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

Powered by CamScanner